

# Reforma energética

## Propuestas con sustento

Por Adriana Reyes.

El país enfrenta importantes retos en materia de hidrocarburos. Tecnológica, laboral y financieramente, Pemex tiene problemas que pueden agudizarse si se mantiene el esquema actual. Para el crecimiento económico, será necesario dotar a Petróleos Mexicanos de herramientas que le permitan multiplicar su capacidad de ejecución y obtener una tecnología más avanzada para cumplir ese objetivo.

Tres Contadores Públicos, miembros del Colegio de Contadores Públicos de México, expresaron sus posturas respecto a la situación de Pemex en el marco de los foros de debate en torno a la Reforma Energética realizados en el Senado de la República.

El C.P. Roberto Danel participó en el foro número 17, Organización y Administración de Pemex, el 8 de julio, con el tema “Gobierno Corporativo”. El 17 de julio, los C.P.C. Arturo González de Aragón y Alberto Núñez Esteva estuvieron presentes en el foro 20, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en Petróleos Mexicanos, abordando diversos ángulos de este tema.

### Control y rendición de cuentas

En la ponencia “Gobierno Corporativo”, Roberto Danel expuso que la competencia y subsistencia en un mundo global exige, entre otras cosas, la incorporación de técnicas modernas de administración, control y rendición de cuentas.

“Por ello, existen ciertos mecanismos, internacionalmente aceptados, para mejorar el desempeño de una organización, y uno de ellos es la implementación de Mejores Prácticas Corporativas.



C.P. Roberto Danel Díaz.

Es difícil expresar en números los efectos directos que tendría su incorporación; sin embargo, las Mejores Prácticas Corporativas forman parte de ese valor agregado no monetario que tienen las organizaciones cuando las implementan”, menciona Roberto Danel, para quien:

Incorporar Mejores Prácticas Corporativas en Pemex promovería una adecuada revelación de información, transparencia en la administración y una emisión responsable de la información.

“Lo que sí es medible es el resultado de las decisiones de la administración al mejorar el desempeño de la organización. La incorporación de Mejores Prácticas Corporativas como herramienta de competitividad le permitiría a Pemex entrar en un claro proceso de institucionalización, de transparencia, tener una mejor calificación para los analistas e inversionistas institucionales, y acceso a los mercados de dinero y capitales en condiciones más favorables”.

Esto, debido a que “la incorpora-

ción de las Mejores Prácticas Corporativas en su desempeño promovería una adecuada revelación de información, transparencia en la administración y una emisión responsable de la información. También promovería que la sociedad fuese considerada socialmente responsable, declarase sus principios éticos de negocio y tomara en cuenta a terceros interesados en sus decisiones”.

Roberto Danel enfatizó que, cuando se maneja la propiedad de otros, se debe ejercer su mandato en forma profesional, responsable y transparente. “Al aceptarse el mandato, se aceptan también las condiciones y la rendición de cuentas con toda la revelación de información que sea necesaria. La incorporación de las Mejores Prácticas Corporativas promueve el ejercicio de ese mandato y representa un cambio en la forma de pensar y actuar en el nivel más alto de la organización”.

Para lo anterior, recomienda para Pemex:

- Adoptar principios básicos de transparencia y rendición de cuentas en la operación y organización interna.
- Mayor autonomía en la toma de decisiones que demandan conocimiento altamente especializado y visión a largo plazo.

“En apoyo a la institucionalización de las decisiones que adopte el Consejo de Administración, se recomienda que, tratándose del voto favorable de al menos dos consejeros profesionales, uno de ellos sea un consejero externo. También se recomienda que, para efectos del quórum de las sesiones, uno de los ocho consejeros sea un profesional externo”, manifestó Roberto Danel.

## Visión con perspectiva

Utilizar las herramientas necesarias para transparentar las operaciones de Pemex es un imperativo, porque “en todo Estado democrático, la universalidad de leyes y normas no puede aceptar excepción alguna en materia de transparencia y rendición de cuentas, pues ello haría nugatorio cualquier esfuerzo que tienda a la construcción de un mejor país en beneficio de todos”, señaló Arturo González de Aragón durante el foro “Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en Pemex”.

Y añadió: “Forjar un mejor país implica tener una visión de Estado con perspectiva, en la que no tienen cabida los intereses particulares ante el interés supremo de la Nación. Los servidores públicos debemos, en todo tiempo y en todo lugar, privilegiar la transparencia de nuestra actuación. Todo cargo público implica una responsabilidad con la sociedad”.



C.P.C. Arturo González de Aragón.

A decir de González de Aragón, “la rendición de cuentas es un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir. La rendición de cuentas debe ser pública, porque públicos son los recursos que se manejan y pertenecen a todos los mexicanos. El país es de todos y no patrimonio particular de nadie”.

Respecto a la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización superior, dijo: “Se han convertido en temas centrales del debate sobre la Reforma del Estado y en principios universales para el fortalecimiento y renovación de las instituciones públicas. El Poder Legislativo Federal ha impulsado importantes reformas en estas materias”.

Con base en lo anterior, y en un contexto general, expuso: “Podemos afirmar que el desarrollo de la industria petrolera, como parte de la política energética, sólo será posible si ésta se sustenta en una sólida situación financiera, cuya viabilidad requiere acciones decididas por parte del Estado federal mexicano en materia fiscal, regulatoria y estructural”.

Arturo González de Aragón enfatizó las debilidades de Pemex:

- La recaudación tributaria, lo cual ha originado que la paraestatal transfiera recursos por cerca del 60% de sus ingresos brutos.
- La discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos, lo cual provoca un alto grado de opacidad.

Del primer punto, destacó que es urgente mejorar la eficiencia recaudatoria del Estado, para lo cual se requiere dotar a las entidades federativas y municipios de ma- ▶▶

La iniciativa del Ejecutivo sobre la Reforma Energética busca implementar nuevos instrumentos de control con el fin de transparentar las actividades del organismo y someterlo a un proceso de revisión continua que optimice sus procesos y acciones para mejorar su resultado.



C.P.C. Alberto Núñez Esteva.

yores facultades, ampliar el padrón de contribuyentes, eliminar el sector informal de la economía, acabar con el contrabando, simplificar el marco jurídico impositivo, reducir los regímenes especiales, contar con una política fiscal de largo plazo, otorgar certeza jurídica y mejorar la recuperación de las obligaciones en litigio.

De la discrecionalidad, indicó que deben cerrarse los espacios al uso inadecuado de los recursos excedentes que se generan, a la opacidad con la que se manejan y a la discrecionalidad con la que se aplican. “No podemos aceptar que, al amparo de la modernización administrativa, estos factores incrementen su nivel de riesgo que invita a la corrupción”, sentenció.

### Transparencia, rendición de cuentas...

“La transparencia y la rendición de cuentas constituyen no un fin en sí mismas, sino un medio para atacar la corrupción, mejorar la eficiencia, informar debidamente y rendir cuentas tanto a la sociedad mexicana como a otros interesados sobre los asuntos de su competencia”, expuso Alberto Núñez Esteva.

Añadió que en la página [www.debatepemex.org.mx](http://www.debatepemex.org.mx), abierta por Sociedad en Movimiento, es notable que, frente a la pregunta “¿Qué esperas de la reforma energética?”, la respuesta más frecuente (el 34%) sea en favor de transparentar y combatir la corrupción.

“Efectivamente, la sociedad percibe una gran corrupción tanto en el sindicato como en la operación de la empresa. La transparencia y la rendición de cuentas no sólo deben alcanzar a nuestra paraestatal, en todas sus áreas, como relaciones internas, con clientes, proveedores, contratistas y sociedad en general, sino también al destino de la renta petrolera y, muy importante, al sindicato”, señaló Alberto Núñez Esteva.

Por lo anterior, considera que la iniciativa del Ejecutivo sobre la Reforma Energética “busca implementar nuevos instrumentos de control con el fin de transparentar las actividades del organismo y someterlo a un proceso de revisión continua que optimice sus procesos y acciones para mejorar su resultado”.

Alberto Núñez Esteva consideró que la transparencia debe ser un paso hacia la rendición de cuentas. “No basta saber que el gasto se efectuó y cuenta con la documentación comprobatoria, sino que es necesario conocer que estas erogaciones están alineadas con la estrategia, eficiencia y eficacia que requiere la paraestatal”.

Consideró que la competencia es la mejor fórmula para lograr eficacia, eficiencia y productividad, pues el que no alcanza éstas se queda en el camino. “Sería muy interesante que encontráramos respuestas objetivas y claras a las causas por las cuales pierden tanto dinero nuestra refineras y nuestras empresas petroquímicas. ¿Por qué ellas pierden mientras otras empresas similares en el mundo tienen jugosas utilidades, incluyendo Deer Park, donde Pemex está asociada con capital extranjero en EU?”. Alberto Núñez Esteva enfatizó que la política de transparencia debe ser un eje transversal en el funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo. ❁